

## ANALISIS TEORICO Y CRITICO DEL "SUBDESARROLLO" DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

BARRIO ALISTE, José Manuel del  
Licenciado en Sociología

## 1. INTRODUCCION

Si hacemos el intento de repasar los diferentes indicadores que se utilizan tradicionalmente para medir el grado y/o situación de desarrollo y/o bienestar de una comunidad humana constatamos, fácilmente, que, en el conjunto de la España actual, Castilla y León ocupa un lugar no demasiado privilegiado en el ranking nacional (1) y que, a la vez, dentro de nuestra comunidad autónoma, la provincia de Zamora es conocida por su situación de subdesarrollo.

Pero, ¿las cosas son así de simples como aparentan demostrarnos los "números"?; ¿debemos "comulgar", acriticamente, con la mera cuantificación de la realidad social?.

En la presente comunicación, y al hilo de la moda reflexiva sobre los innumerables estudios, informes, coloquios, mesas redondas, tertulias, comisiones para el desarrollo que se refieren a la problemática social de Zamora, tratamos de reflexionar, desde determinados postulados teórico-metodológicos críticos, sobre el futuro de la provincia. Y lo hacemos utilizando los complejísimos conceptos de necesidad social y desarrollo (o subdesarrollo).

Con todo ello pretendemos avanzar en las necesarias herramientas previas a utilizar en el diseño de políticas sociales, cuestionándonos tanto los conceptos que "midan" y que sustentan, posteriormente, las políticas de desarrollo, como los intentos meramente economicistas de implementar planes y/o proyectos de desarrollo (básicamente rurales, en la provincia de Zamora) sin la previa consideración del conocimiento de los fundamentos sociológicos que median y/o explican el "éxito" de los referidos proyectos.

## 2. LOS DATOS

Si repasamos los innumerables estudios y/o informes que versan sobre la realidad socioeconómica de Castilla y León, o si

hojamos la prensa regional, no descubrimos nada nuevo si constatamos que en nuestra Comunidad existe, o se da, una determinada "problemática". Si el análisis lo trasladamos al marco espacial de la provincia de Zamora, la constatación se nos presenta, a primera vista, más evidente.

Si el presente temporal nos delata "que algo no anda bien" y contribuye, de paso, a imaginarnos un futuro no necesariamente mejor que el momento actual, semejantes afirmaciones sólo adquieren pleno significado si las situamos en la necesaria perspectiva histórica.

### Castilla León: de la centralidad a la periferia

Que Castilla y León, como comunidad, ocupa en la actualidad una posición social subordinada en relación al conjunto de posiciones sociales que ocupan el resto de Comunidades Autónomas, no quiere decir que así haya sido siempre y que tampoco tenga que seguir siéndolo en el futuro (2).

La situación de Castilla y León es la ejemplificación cuantificada de un proceso histórico: un proceso que discurre desde la centralidad económica y geográfica, del siglo XVI, hasta la realidad actual de una región en el centro que no es central (3).

Las características fundamentales de su estructura socioeconómica vendrían definidas, actualmente, por (4):

- Unos datos demográficos caracterizados por un estancamiento poblacional; una progresiva concentración de la población frente un número elevado, aún, de pequeños núcleos dispersos; envejecimiento y distribución territorial desequilibrada.
- Un modelo territorial regional caracterizado por la dualidad ciudad-campo, baja densidad y decrecimiento de las cabeceras de comarca.
- Un crecimiento económico y un despliegue modernizador desde los años sesenta (en la misma línea de "modernización" que el conjunto de la economía española) paralelos a un constante encogimiento de la economía regional en comparación a la del conjunto estatal. La pérdida de importancia tanto en lo que se refiere a producción como a la renta regional, es un hecho.
- La "dualidad" de una agricultura regional subordinada a instancias extra-regionales, a la norma del consumo de

masas, a la industria alimentaria, a los impactos de la política agrícola comunitaria y escasamente adaptada a la estructura comunitaria.

- Un sector industrial débil, especializado, polarizado (espacial, sectorial y empresarialmente), dual (capital extranjero "versus" capital regional-nacional) y dependiente. La especialización y la relación productividad-costes demuestra la carencia de una auténtica base industrial.
- Un sector servicios que si bien es el de mayor peso económico (según las cifras del P.I.B. y del empleo) tiene, no obstante, menor dimensión respecto al conjunto nacional.
- Una progresiva desregionalización de las fuentes de acumulación.
- Una economía que se movería entre la desarticulación y la disparidad, sensible al cambio de tendencias de la economía nacional y mundial, y que revelaría una profunda crisis en las provincias de Zamora y León y, con menor intensidad, en Salamanca, asociada a un severo proceso de reestructuración productiva agraria, que no puede ser generalizada al conjunto de la economía regional.
- Una productividad media inferior a la del conjunto del país.
- Falta de espíritu empresarial.
- Inadecuación de su capital humano a la demanda empresarial.
- Una oferta de suelo industrial desigualmente distribuida.
- Una infraestructura viaria insuficiente.

Las consecuencias, positivas o negativas, de semejantes características se nos tornarían visibles en la situación social y necesidades sociales de los ciudadanos de Castilla y León. Es decir, sobre la evolución del mercado de trabajo y, lógicamente, sobre la distribución de la renta regional (ya sea la distribución factorial del V.A.B. regional, ya la distribución funcional, ya la espacial o personal).

Este cúmulo de procesos que definen y caracterizan la posición social de Castilla y León se comprende y clarifica si interrelacionamos el contexto socioeconómico que define las

necesidades sociales de la población castellano-leonesa (de sus condiciones de vida y/o bienestar personal y grupal) con el marco nacional e internacional (ya sea económico, ya político o institucional) que "envuelve" la específica problemática de Castilla y León (5).

#### Zamora: en el ojo del huracán

En el contexto (y proceso histórico) al que acabamos de referirnos cobra lógica significación la problematidad que caracteriza a la provincia de Zamora. Pero no sólo, porque si de un tiempo a esta parte Zamora está en "el ojo del huracán" (6) no podemos caer en el error de pensar que "el origen de todos sus males" se encuentra, exclusivamente, "fuera" (en el exterior) de las características que puedan definir su propia estructura socioeconómica.

Si constatamos que Zamora presenta una determinada problemática que la define como provincia "subdesarrollada", podemos caer en la conceptualización de la inevitabilidad de su situación si creemos en un determinismo mecanicista que impone el contexto socioeconómico (marco regional, nacional e internacional) en el que se desenvuelve la trama vital de las gentes de Zamora y desechemos, por el contrario, la autonomía relativa que caracteriza a una estructura socioeconómica determinada.

Porque Zamora, si es cierto que comparte una cierta homogeneidad y similitud con respecto a otras provincias de Castilla y León o con otras zonas y áreas deprimidas de España (7), también lo es que su situación vendría caracterizada por un cúmulo de procesos estructurales básicos que condicionarían la particularidad de su situación actual y futura.

Así, podemos referirnos a unos síntomas de subdesarrollo caracterizados por (8):

- Los efectos de una intensa emigración provincial (baja natalidad, envejecimiento poblacional, decrecimiento de la población).
- Dispersión y escaso tamaño de los municipios.
- Deficiente organización territorial.
- Un alto porcentaje de población rural.
- Un sector agropecuario que ocupa y rentabiliza la mitad del territorio provincial contribuyendo, sin

embargo, módicamente, a su desarrollo.

- Una agricultura que cuenta poco en el conjunto de la agricultura nacional: la renta agrícola y la producción por hectárea son netamente inferiores al promedio nacional.
- Un sector industrial poco importante, caracterizado por pequeñas y medianas empresas.
- Dificultades para la comercialización de sus productos, tanto agrícolas como ganaderos.
- Una provincia alejada de los centros industriales españoles y de los nuevos ejes de desarrollo español.
- Insuficiente formación de los hombres, freno de las mentalidades relativas a la instalación de jóvenes (principalmente en el sector agrícola).
- Déficits en las infraestructuras y equipamientos colectivos, así como desigual e irracional distribución de los mismos.
- Déficits en la calidad de vida, etc.

Es decir, la problemática de la provincia de Zamora vendría motivada por una serie de factores macroeconómico-estructurales (emigración, continuidad de una estructura productiva arcaica, escasa articulación del sistema productivo, drenaje del ahorro regional y crecimiento polarizado de la actividad en unos pocos puntos de una extensa geografía que se despuebla), así como por una serie de complejos que contribuirían a la perpetuación de la situación (condicionantes derivados de la situación geográfica, descomposición del régimen demográfico, desarticulación del sistema de asentamientos, atonía del sector agrario, debilidad estructural del sector no agrario).

En este contexto, los zamoranos se muestran escépticos sobre las perspectivas de futuro y posibilidades de desarrollo de la provincia en el marco de las nuevas posibilidades-propuestas y/o estrategias de desarrollo que, por un lado, propugna la C.E.E. para las zonas desfavorecidas y, por otro, las que influenciadas por la nueva filosofía territorial comunitaria, hacen suyas las distintas Administraciones con competencias en la provincia de Zamora.

Entre las medidas que propugna la Comunidad se destacan la creación de infraestructura y equipamientos colectivos, la protección del medio ambiente, diversificación del aparato productivo mediante actividades turísticas o artesanales, el

desarrollo del bosque como área ecológica de esparcimiento, la ordenación del territorio y el desarrollo endógeno, etc.

Influenciados por esta moda-imposición (?) comunitaria, las distintas Administraciones en la provincia de Zamora, así como otras instituciones de tipo económico, han intentado (e intentan) implementar una serie de medidas de desarrollo a nivel provincial que, a nuestro juicio, no han dado los resultados que se esperaban (9). Los motivos tienen mucho que ver, desde nuestro punto de vista, con las reflexiones que introducimos en el apartado correspondiente.

### 3. LOS POR QUÉS

Que Castilla y León, así como la provincia de Zamora compartan una serie de características que las define como de zonas "subdesarrolladas", o integradas en su mayoría dentro del conjunto de áreas deprimidas de España, no obedece a puros factores de casualidad.

Es necesario entender la aparición de espacios, individuos o grupos sociales que viven en situación de pobreza o de marginación social en relación a los procesos motivadores de todo ese conjunto de fenómenos sociales que desembocan en procesos de desigualdad social. La desigualdad social no la entendemos, exclusivamente, asociada a individuos o grupos (desigualdad personal), sino, también, asociada a espacios y/o territorios. Pero si esta última se nos muestra como motivo de reflexión lo es porque no podemos entenderla sin la vinculación que tiene con la primera; es decir, no podemos olvidarnos del carácter social de la desigualdad espacial.

Y para poder entender la lógica de la aparición de espacios divergentes, y cómo los mismos condicionan y/o limitan el bienestar personal de los individuos (que es lo que más nos importa, en última instancia), debemos partir de:

- La reflexión sobre los aspectos sociológicos del desarrollo económico. Es decir sobre cuáles serían las principales teorías explicativas del desarrollo y análisis de los cambios sociales que acompañan al crecimiento económico y de los factores de la estructura social que obstaculizan el mismo.

- El conocimiento de las principales teorías explicativas sobre la evolución de los desequilibrios regionales.

No queremos detenernos en un recorrido academicista de las

principales teorías que explicarían la aparición de los desequilibrios regionales, ni tampoco en referirnos a la importancia de los aspectos sociológicos relacionados con el desarrollo económico (10). Lo que más nos importa es tratar de entender la lógica de la aparición de los procesos sociales. Es decir, si la realidad socioeconómica de Castilla y León, y de la provincia de Zamora, viene caracterizada por ese conjunto de procesos macroeconómico-estructurales a que antes nos hemos referido, se impone, pues, reflexionar sobre si son fruto del azar y casualidad humanos o, si por el contrario, vienen motivados por "fuerzas" que son necesarias conocer y comprender.

Si nuestros análisis "olvidan" (y muchas veces el olvido es intencionado) todo el conjunto de procesos sociales subyacentes que operan en el desarrollo económico de una comunidad humana, estamos condenando las situaciones de marginalidad socioeconómica a su propia perpetuación crónica.

Si constatamos que la caracterización de las áreas deprimidas de España se mueven en torno al llamado "círculo vicioso" de la depresión (11), o si el conjunto de factores macroeconómicos-estructurales que definen el espacio socioeconómico de la provincia de Zamora, contribuyen a la perpetuación de la situación (12), nuestro análisis no puede detenerse en la descripción de los fenómenos sociales. Es necesario avanzar en la comprensión y problematicidad de dichos fenómenos.

#### 4. REFLEXION

Intentaré, en este último apartado de mi discurso, reflexionar sobre varios aspectos que consideramos claves a la hora de intentar planificar políticas de desarrollo. Si como hemos apuntado más arriba, todo el cúmulo de situaciones o procesos que caracterizan el entramado socioeconómico tanto de Castilla y León, como de la provincia de Zamora, tienen su plasmación en los niveles de vida y/o bienestar social de los ciudadanos, sería lógico, pues, emprender acciones encaminadas a atajar los factores condicionantes que motivan semejantes situaciones.

Pero, ¿las cosas son tan simples como aparentan serlo?; ¿es posible "planificar" políticas de desarrollo sin cuestionarnos, previamente, una serie de principios orientadores que deben marcar la tarea planificadora?

Si tomamos como punto referencial el espacio rural, nosotros partimos de una serie de principios teóricos y metodológicos que

serían necesarios considerar en todo proceso de planificación del espacio rural (13). Y si centramos nuestra reflexión en un contexto espacial más global, debemos considerar la problematicidad del concepto de necesidad social; debemos contemplar una serie de consideraciones previas a la hora de diseñar una política de equipamientos colectivos o de servicios sociales; y, por último, debemos referirnos a la polémica o discusión sobre cómo podemos medir y cuantificar los niveles de desarrollo.

Si se pretende "desarrollar" una comunidad humana, sería lógico pensar en las necesidades sociales o carencias sociales de la misma. Si una labor prioritaria de cualquier científico social, que desarrolle su labor profesional en el "asesoramiento" técnico a Administraciones o instituciones, es la de cuantificar "cuántas" necesidades sociales existen en una determinada comunidad con el fin de implementar un plan o proyecto de desarrollo, es conveniente que, al menos a nivel teórico, reflexione sobre la problematicidad del mencionado concepto.

Pero ¿quién define las necesidades sociales y demandas de la comunidad?; ¿podemos aplicar los mismos criterios de cuantificación a realidades humanas o a espacios sociales diferentes? Pensamos que no. Las necesidades sociales hay que contemplarlas dentro de las transformaciones de la estructura social y de la formación social que se estudie. Las necesidades sociales no son homogéneas, ni se muestran como datos "empíricos", que están ahí, sino que van a depender de las diferencias de clase social, de la edad, del sexo, de la actividad profesional.

Cuando se trata de planificar determinados equipamientos colectivos, o servicios sociales (no olvidemos que la C.E.E. considera la planificación y desarrollo de infraestructuras comunitarias como uno de los elementos a incluir en los proyectos de desarrollo en las zonas desfavorecidas o comarcas atrasadas), hay que saber qué estratos de población plantean cuáles necesidades concretas, ya que cada clase social, o grupo social, tiene su condición socioeconómica, tiene su espacio, y recrea una cosmología o estereotipos culturales determinados.

Es necesario descender, pues, a la problematicidad de la producción social de la necesidad. Las carencia y necesidades sociales no son puros hechos empíricos, datos objetivos que están ahí; por el contrario, su formulación implica siempre algún juicio de valor: existe necesidad (carencia de algo) sólo con respecto a los que se define como deseable (lo "necesario"). Además tales juicios no son formulaciones individuales ya que suelen estar condicionadas por intereses y estrategias de grupo o clase social. Pero es que la diversidad de agentes sociales no existe ni se reproduce por "generación espontánea" sino dentro

de una estructura social, estrechamente vinculada al sistema, en sus dimensiones económicas, institucionales o culturales (14).

De este modo, el planificador social necesita conocer, o tener en cuenta, las tendencias estructurales del conjunto de la dinámica social, con el fin de detectar los cambios en la estructura social, la evolución de las desigualdades, el número y características de los sectores excluidos pero, también, los fundamentos institucionales que se realizan sobre éstos.

Cualquier política planificadora debe conocer los condicionantes que la limitan. Olvidar las transformaciones de la estructura social de España de los últimos treinta años (y las implicaciones que ha tenido el crecimiento demográfico descompensado, las transformaciones de la estructura de clases, el rápido crecimiento de las áreas urbanas, el papel cada vez menos importante del sector agrario, el acceso de la sociedad española a una norma de consumo, los cambios de mentalidad de las nuevas generaciones, una progresiva crisis de los llamados "valores tradicionales", la paralela tendencia a la secularización de la sociedad española, la modificación en la situación de la mujer); ignorar la lógica del desarrollo económico en torno a los llamados "nuevos ejes de desarrollo" (junto con los factores que los promueven) del territorio español; y no referirse a las circunstancias que operan a nivel internacional en la reestructuración económica, la revolución tecnológica y la nueva organización espacial (circunstancias, todas ellas, que definen a la sociedad post-industrial, o sociedad "informacional") es contemplar el territorio objeto de planificación como un elemento independiente de procesos sociales que tienen, precisamente, un carácter sistémico.

Olvidar estas cuestiones, por ejemplo, por parte de los planificadores de políticas de desarrollo rural llevaría a un reforzamiento de los desequilibrios sociales. Esto se ve muy claramente en los pésimos resultados de la planificación de equipamientos colectivos en el medio rural, ya que éstos suelen hacerse desde categorías y modelos urbanos. Los peligros son claros, y los resultados son el signo evidente del fracaso de estos modelos de planificación.

En síntesis, podemos afirmar que el espacio no es homogéneo, ni física ni socialmente, con lo que la actuación sobre el mismo debe ser considerada siempre de forma diferencial de acuerdo con la diferente expresión de las necesidades que en él se dan. Porque el espacio no podemos enterderlo exclusivamente como un mero concepto geográfico, sino como resultado histórico, antropológico (cultural) y de modos autóctonos de producción. Pensamos que el espacio es, primordialmente, un producto social. Casa sociedad, con sus distintos modos de producción, produce su espacio. Los caracteres del espacio son un producto de la

estructura social y, por consiguiente, resultado de las contradicciones que dividen a la propia sociedad.

Cuando nos acercamos a estudiar una determinada comunidad debemos contemplar el espacio como variable dependiente, debiendo conocer e identificar la lógica de producción del mismo. Es decir, las relaciones sociales, los factores, los procesos sociales, así como los agentes económicos y políticos que operando de forma dialéctica definen, modelan y estructuran el espacio (paisaje o territorio).

Esta perspectiva crítica nos lleva a considerar las transformaciones del espacio en su calidad de especificaciones de las transformaciones de la estructura social. Las formas de la estructura social van a verse reflejadas en el uso y consumo del espacio. Esta última idea enlaza con aquellas que desarrollan los conceptos acerca de las necesidades en una comunidad.

Pero es que tampoco podemos olvidarnos del tema de los indicadores sociales cuando se trata de "medir" el grado de desarrollo "versus" subdesarrollo de una comunidad. ¿Son tan neutros los indicadores que tradicionalmente utilizamos y que nos señalan cuánto de bienestar material y/o de calidad de vida tiene una comunidad humana frente a otra? No olvidemos que cuando una determinada Administración decide implementar una determinada política social, el "técnico" de turno (economista, sociólogo, trabajador social, médico, etc.) necesita "cuantificar" qué sectores, grupos o individuos de esa comunidad están más/menos necesitados.

Ante estos interrogantes podemos utilizar unos indicadores en detrimento de otros, y estoy convencido que nos llevaríamos más de una sorpresa sobre regiones, ciudades, pueblos o colectivos sociales que presumen de muy desarrollados y que, si los midiésemos con otro tipo de parámetros más cualitativos, dejarían de ser modelos a imitar por su falta de calidad de vida. Pueden tener mucho "nivel" de renta o de producto bruto pero, si desagregamos en partes significativas algunos de estos datos, es posible que se nos muestren muchas contradicciones internas y externas en que se basa su potencial económico. O dicho de otra manera, utilizando otro tipo de indicadores, los ricos quizá no sean tan ricos y los pobres quizá no sean tan pobres.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Los últimos indicadores que avalan nuestra afirmación se contemplan en los diferentes estudios que se incluyen en el monográfico sobre "Balance económico de las Autonomías" de la revista Papeles de Economía Española, nº51, 1992.

(2) El concepto de posición social se aplica, normalmente, al puesto que ocupa un determinado individuo o grupo dentro de una jerarquía de diferentes posiciones sociales (ya sean de dominación, ya lo sean de subordinación) en función de su "status" social y de los papeles ("roles") que desempeñan, y que se asocian con su status.

Así, no todas las posiciones sociales son igual de importantes; consecuentemente, unas tendrán mejor acceso a otras al reparto y/o distribución del conjunto de bienes y/o servicios (ya sean materiales, ya sean simbólicos). De este modo, nos vemos obligados a reflexionar sobre los criterios coadyuvantes de la desigualdad social.

Nosotros trasladamos este marco teórico al análisis de la posición social en un contexto comunitario, tratando de situar la posición social de Castilla y León, y su problematicidad, en relación al conjunto de posiciones sociales diferentes (o divergentes) que ocupan el conjunto de Comunidades autónomas del estado español.

(3) El proceso histórico que analiza el "cómo y cuándo pasaron Castilla y León de la prosperidad a la ruina", o "qué sucedió para que la Castilla hegemónica, identificada con el imperio hispánico de los Austrias, se convirtiera en un país en decadencia", es claramente abordado por Julio VALDEON en Aproximación histórica a Castilla y León. Ed. Ambito. Valladolid, 1983, págs. 99-114. Y la caracterización sociológica de Castilla y León como "una región en el centro que no es central", amén de otras interesantes consideraciones, la realizan Amando de MIGUEL y Félix MORAL en La población castellana. Ed. Ambito. Valladolid, 1984. Y el proceso de "inversión histórica de posiciones sociales" del conjunto de Comunidades Autónomas, desde una perspectiva histórica-económica, la realiza MARTIN RODRIGUEZ, M. en "Evolución de las disparidades regionales: una perspectiva histórica", en GARCIA DELGADO, J.L. (ed.): España. Economía. Espasa Calpe. Madrid, 1988.

(4) Son las principales conclusiones a las que llegan diferentes autores que se han preocupado por analizar la situación regional más reciente desde perspectivas teóricas diferentes. Citamos a:

- BUSTOS, A.: El futuro de la economía castellano-leonesa. Cámaras de Comercio e Industria de Castilla y León. Valladolid, 1991.
- COLECTIVO I.O.E.: La pobreza en Castilla y León. Estudio socioeconómico. Caritas Regional. Salamanca, 1991.
- FERNANDEZ ARUEFE, Josefa E.: "Castilla y León ante la recuperación económica", en Papeles de Economía Española, nº 45, 1990, págs.203-223 y "La economía de Castilla y León: retos y perspectivas", en Papeles de Economía Española, nº 51, 1992.
- RIDRUEJO, Zenón: La economía de las provincias de Castilla y León: desarticulación y disparidad. 1992 (policopiado).

(5) Así lo hace el COLECTIVO I.O.E. en su estudio sobre La pobreza en Castilla y León. El marco teórico y metodológico que utilizan, desde posturas científico-sociales críticas, contextualiza la aparición de las "necesidades sociales", o de grupos y/o colectivos con determinadas "carencias" o "déficits", en relación a las características de la estructura social, estrechamente vinculada al conjunto del sistema social y a la pluralidad de posiciones sociales e intereses sociales en juego.

(6) Que Zamora esté en "el hojo del huracán" no es sino la plasmación textual de un sentimiento colectivo que se percibe en la provincia de Zamora y se transmite, principalmente, a través de la prensa local. Si hiciésemos un análisis de contenido de la imagen que se transmite a través de los medios de comunicación locales, confirmaríamos una hipótesis de trabajo que ronda nuestra imaginación sociológica: Zamora se encuentra entre la supervivencia histórica y el olvido (consentido (?)) de las diferentes Administraciones. Parece como si una mano invisible fuese la causante de una situación que cada vez se percibe con mayor dramatismo.

Llama la atención, en este sentido, la percepción que se manifiesta sobre el futuro provincial. En una encuesta realizada por Eco-Consulting para el periódico local La Opinión de Zamora, más del sesenta por ciento de los entrevistados fue contundente al asegurar que "Zamora quedará rezagada como hasta ahora en los próximos años".

(7) Las características que definen las áreas deprimidas de España han sido puestas de manifiesto por Jose M<sup>a</sup> MELLA MARQUEZ en su estudio sobre "Las áreas deprimidas de España" (Papeles de Economía Española, nº 51, 1992; págs. 126-135). Según el referido autor, las áreas deprimidas se extenderían a modo de "manchas de aceite" en gran parte del territorio español; suelen aparecer a menudo en las fronteras interprovinciales e internacionales (la

raya fronteriza con Portugal); las capitales de provincia, aún en las provincias más deprimidas, escapan de la tenaza de la depresión y la pobreza; existe una práctica coincidencia entre una gran parte de las zonas montañosas y las áreas deprimidas; y se da una altísima correlación entre depresión y actividad económica agraria. Sería la España rural la que padece, prácticamente en exclusividad, el círculo vicioso de la depresión.

En Castilla y León habría más de 400.000 personas afectadas por la depresión; todas las provincias, excepto Valladolid, estarían por encima de la media de España tanto en población como en número de municipios afectados por la depresión; de cada 100 personas afectadas por la depresión en España, 10,55 pertenecen a Castilla y León; el 52,4 % de los municipios estaría afectados por la depresión, siendo la población media por municipio deprimido de 308 habitantes (la media de España es de 1.188 habitantes).

(8) Son las conclusiones a las que llegan varios estudios sobre la situación provincial, entre los que destacamos:

- CREA: El sector agropecuario en la provincia de Zamora. Retos y perspectivas de futuro. Diputación de Zamora.
- ELECTROWATT: Desarrollo industrial de la provincia de Zamora. Diputación Provincial de Zamora, 1988.
- LOPEZ TRIGAL, Lorenzo (codirector): Estudio sobre la región transfronteriza de Tras-Os-Montes/Zamora. Secretaría de Estado de Economía. Ministerio de Economía y Hacienda. 1992 no publicado).
- Junta de Castilla y León: Operación Integrada de Desarrollo en las provincias de Salamanca y Zamora. Consejería de Economía y Hacienda. Valladolid, 1990.

(9) Los proyectos de desarrollo más importantes que se han venido implantando en la provincia de Zamora han sido la Operación Integrada de Desarrollo (O.I.D.), la Operación Transfronteriza, el Plan de Agricultura de Montaña, el Plan de Acción Especial (P.A.E.), los Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Diputación Provincial, los distintos planes sectoriales (Centro Integrado de Transportes de Benavente; puesta en regadío y canalización de las márgenes izquierdas de los ríos Esla y Tera; construcción de una factoría de secado de tabaco, en Benavente, por parte de una multinacional norteamericana, etc.).

El futuro de la provincia vendría garantizado, según desprende de los "discursos" de los diferentes agentes

políticos, económicos y sociales, por "el turismo, la Universidad e industria", o por "la creación de suelo industrial", o por "la mejora de las infraestructuras de comunicaciones viarias", o por "la puesta en práctica de industrias transformadoras". Una crítica a la "moda" de querer ver el arreglo-soluciones-de-todos-los-males-de-la-provincia (o, cuando menos, de figurárselo) en el desarrollo del turismo, puede encontrarse en José Manuel del BARRIO ALISTE: "Turismo en el medio rural: ¿la panacea del desarrollo local?", en I Jornadas Internacionales de Desarrollo y Medio Ambiente en la Cuenca del Duero. Fundación Duques de Soria. Soria, 28-30 de octubre de 1991; igualmente, en "Turismo rural y desarrollo local: aspectos críticos", en IV Congreso Nacional de Sociología. Madrid, 24-26 de septiembre, 1992. Asimismo, y como complemento de mis hipótesis de trabajo, en el III Seminario Internacional de Desarrollo Local y Medio Ambiente: la iniciativa comunitaria "Leader" (U.I.M.P. de Cuenca, 9-12 de septiembre, 1992) se cuestionó el éxito de los proyectos de turismo rural (así como que pudiesen ser la revitalización de la economía local) si no van acompañados de otras estrategias complementarias de desarrollo.

(10) Una excelente reflexión sobre ambos aspectos puede encontrarse en Manuel NAVARRO: "Economía", en Salustiano del CAMPO URBANO (ed.): Tratado de Sociología. Taurus. Madrid, 1988 (Vol. II, cap. XVIII), y en el "prólogo" de Junta de Castilla y León: Operación Integrada de Desarrollo de las provincias de Salamanca y Zamora. Consejería de Economía. Valladolid, 1990.

(11) Según José M<sup>a</sup> MELLA MARQUEZ, en el artículo citado (nota nº 7), el llamado "círculo vicioso" de la depresión se caracteriza por una serie de dimensiones: crecimiento demográfico negativo, lo que provoca el envejecimiento; cualificación de la mano de obra, productividad y niveles de renta per cápita, muy bajos; baja densidad demográfica, dificultades de accesibilidad y riesgo de emprender actividades productivas (alejamiento de los centros urbanos y de decisión, escasez de capital, dificultades de acceso a la información, falta de servicios apropiados y entorno estimulante); un volumen demográfico mínimo, incapaz de sostener un umbral de demanda aceptable para una adecuada prestación de servicios, lo que condiciona, negativamente, la generación de un impulso propio de desarrollo.

(12) Según el estudio de la Operación Integrada de Desarrollo (ver referencia en notas 8 y 10), "todo este conjunto de factores (emigración de los elementos de élite del contingente demográfico, incide, a su vez, de forma notable en la generalización del proceso emigratorio, en la evolución del sistema agrario hacia economías de resistencia y en la desarticulación del sistema de asentamientos, puesto que la falta de tono vital limita la difusión espacial del desarrollo a los núcleos intermedios del sistema urbano y la consolidación real

de éstos), actuando de forma simultánea sobre el área objeto de estudio, generan un conjunto de interrelaciones que contribuyen a encadenar unos complejos retardadores con otros, dibujando una espiral que no es sino el contorno incabado de un modelo de subdesarrollo que se agudiza de modo progresivo" (pág. 23).

(13) Los principios teóricos y metodológicos se refieren a una serie de conceptos que consideramos imprescindibles tener en cuenta en cualquier alternativa de desarrollo rural. Son los conceptos que hacen referencia a: 1º) el medio ambiente-espacio-territorio rural desde un prisma sociológico crítico; 2º) las necesidades sociales y demandas de la comunidad que pretendemos "desarrollar" y/o "planificar"; 3º) la participación ciudadana; 4º) agentes sociales en la producción del espacio rural; 5º) carácter de las investigaciones interdisciplinares; 6º) la comarcalización; 7º) carácter del desarrollo, y que han sido expuestos en José Manuel del BARRIO ALISTE: "La planificación del espacio rural: aspectos metodológicos", en IV Congreso Nacional de Sociología. Madrid, 24 al 26 de septiembre, 1992.

(14) La importancia de considerar la problematicidad del concepto de "necesidad social", así como las implicaciones que se derivan de las interrelaciones que se establecen entre ellas y las tendencias estructurales del sistema social, han sido contempladas, entre otros, por COLECTIVO I.O.E.: "Las necesidades sociales: un debate necesario", en Documentación Social, nº 71, 1988, y por Jesús LEAL MALDONADO: Los espacios de consumo colectivo de la ciudad. MOPU. Madrid, 1988.